

La edición de esta obra y las características gráficas son propiedad de Cevallos® editora jurídica.

No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, por medio de cualquier proceso reprográfico y de tratamiento informático, sin la autorización escrita del editor.

RUPTURA

POR LOS 75 AÑOS DE NUESTRA
REVISTA RUPTURA



CEVALLOS®
EDITORA • JURÍDICA
¡TRANSFORMA TU TALENTO!

Quito - Ecuador
2024

El contenido intelectual, investigación y originalidad de esta obra son de responsabilidad exclusiva de sus autores, y no representan la opinión o postura política de Cevallos® editora jurídica o su personal.

RUPTURA N° 74

ISBN 13: 978-9942-794-56-7

Edición Primera

Agosto, 2024

Tiraje: 300 ejemplares

Fotografía de Portada: La Liberté guidant le peuple - Eugène Delacroix - Musée du Louvre Peintures

Fotografía: photo Shonagon 2024-05-02

URL: https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/0/02/La_Libert%C3%A9_guidant_le_peuple_-_Eug%C3%A8ne_Delacroix_-_Mus%C3%A9e_du_Louvre_Peintures_RF_129_-_apr%C3%A8s_restoration_2024.jpg

Esta es una reproducción fotográfica fiel de una obra de arte bidimensional de dominio público. La obra de arte misma se halla en el dominio público por el motivo siguiente: Este material está en dominio público en los países donde el derecho de autor se extiende por 70 años (o menos) tras la muerte del autor.

Diseño editorial. Ajuste de Portada & Diagramación

Ing. Roberto Cevallos Añasco

info@cevalloseditorajuridica.com

Impresión

FRediciones



*Esta obra se encuentra bajo licencia de Creative Commons –
Atribución-Noncomercial-Compartirigual 4.0 Internacional*



AED
Asociación Escuela de Derecho

**DIRECTORIO DE LA
ASOCIACIÓN ESCUELA DE DERECHO 2023**

María Gracia Suárez Morales
PRESIDENTA

Franco Alexander Gallegos García
VICEPRESIDENTE

CONSEJO DE FACULTAD
María Emilia Aliaga Guijarro (Principal)
Daniela Cristina Villacís Zamora (Suplente)

COMISIÓN ACADÉMICA

Leonardo Gabriel Cáceres Rojas
Jahat Sheyla Enríquez Escobar
Adriana Gabriela Guerrero
Villavicencio
Jaime Andrés Guzmán Armas
Agustín Vásquez Cobo
María José Narváez Castro
Paula Eduarda Coronel Iza
Daysi Alexandra Cruz Cando
Fernando Jostin Llerena Valdiviezo

COMISIÓN DE COMUNICACIÓN

Grace Alexandra Suárez Morales
Adriana Liseth Benavides Justicia

COMISIÓN DEPORTIVA

Carlos Sebastián Endara Muñoz
Alex Oswaldo Bonilla Escobar
Corayma Lissett Segovia Matabay
Camila Alejandra Salgado Salgado
Magno Anael Martínez Ortiz
Karla Alejandra Jadan Ascuntar
Ronny Santiago Altamirano Matute

COMISIÓN SOCIAL CULTURAL

Doménica Fiorella Aguirre Bastidas
Anahí Karolina Gallo Zambrano
Angela Isabel Ganchozo Vinueza
Dayana Abigail Cárdenas Barreros
Kerly Valery Collantes Serrano

GRANDIOSA MANIFESTACIÓN DE FE EN LA CAPITAL



NUESTRA TRADICIÓN CATÓLICA SE
exteriorizará en toda su
plenitud



Profesionales y universitarios
unámonos en este magno
acontecimiento

AGRADECIMIENTO

El Comité Editorial de la Revista Jurídica Ruptura y el Directorio de la Asociación Escuela de Derecho, queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento a todos aquellos que hacen posible la realización y el éxito de nuestra publicación.

A nuestros autores, gracias por confiar en nosotros y por compartir sus valiosos trabajos. Su dedicación y esfuerzo en la producción de contenido de alta calidad son fundamentales para mantener el nivel de excelencia que caracteriza a nuestra revista. Su compromiso con la investigación y el análisis jurídico nos inspira a continuar promoviendo el conocimiento y el debate académico en nuestra comunidad.

A los revisores, queremos expresar nuestra profunda gratitud por su meticulosa labor de revisión. Su experiencia y rigor son esenciales para asegurar que cada artículo publicado cumpla con los más altos estándares de calidad académica. Su contribución es invaluable y su esfuerzo incansable es muy apreciado.

Asimismo, extendemos un agradecimiento especial a: Cevallos Librería Jurídica, por su constante colaboración con la AED, año tras año, en apoyo a la academia. Su generosidad y compromiso con la Facultad de Jurisprudencia son dignos de admiración. En particular, queremos reconocer al señor Luis Cevallos, cuya dedicación y apoyo son una pieza fundamental para la AED. Su incansable esfuerzo y su espíritu de colaboración han sido esenciales para el desarrollo de nuestras actividades académicas.

A todos ustedes, gracias por su valiosa contribución. Su apoyo y confianza nos motivan a seguir adelante con nuestro objetivo de fomentar el estudio y la reflexión en el ámbito jurídico. Sin ustedes, nada de esto sería posible.

Comité Editorial de la Revista Ruptura

María Gracia Suárez Morales, Franco Alexander Gallegos
García, Daniel Alejandro Franco Vaquero, Verónica Elisa
Terán Alcocer, Dámariss Priscila Túqueres Guerra, Doménica
Sofía Salgado Espín, Angela Isabel Ganchozo Vinueza,
Daniela Janeth Rodríguez Guerra, David Alejandro Román
Barreno, Dayanna Poleth Madrid Herrera, Juan Ignacio
Padilla Zambrano, Leonardo Gabriel Cáceres Rojas, Paula
Antonella Vergara Osorio.

REVISTA

DE LA

ASOCIACIÓN ESCUELA DE DERECHO

JULIO DE 2024

Av. 12 de Octubre, Quito

DE LA

N° 74 Año 75 Valor \$0 *Pontificia Universidad Católica del Ecuador*

Apartado, 170143

Directora: María Gracia Suárez Morales

Palabras Iniciales

Antes de que tenga revista propia la UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR como tal, la va a tener la ASOCIACIÓN ESCUELA DE DERECHO de la misma. Y me alegro sinceramente de ello, queridos jóvenes: es ésta de parte vuestra una iniciativa generosa y prometedora.

El joven no está obligado a la ponderación y madurez que razonablemente se exigen del varón proveyo; el joven puede tener audacias, y puede comprometerse a lo que al hombre detendría con justificados recelos.

La publicación de una revista es un grave compromiso ante el público; el aseguramiento de su publicidad regular entraña muy complejos problemas.

Mientras no estén resueltos con certeza estos problemas, no puede una institución seria arriesgar su nombre y reputación. Para el joven, al contrario, es el riesgo un estímulo más; la incertidumbre, con el acicate de la aventura, le sirve para arrostrar aparentes imposibilidades, por el placer juvenil de demostrar que no lo son. Estos han sido los impulsos que os

lanzan a la publicidad, y me complazco en ellos, y os congratulo, porque revelan la savia que bulle en vosotros.

¿Me pedís una norma? —A una sola me concreto: que la revista de la ASOCIACIÓN ESCUELA DE DERECHO de la Universidad Católica sea digna de la UNIVERSIDAD CATÓLICA, sea un índice del espíritu que a ésta informa, sea como erguido mástil en que pueda flamear su bandera.

Una bandera no es prenda de uso diario, no es presea que se prodigue. La veneración que con solo desplegarse exige, obliga a no desplegarla sino cuando debe ser venerada y cuando se le pueda asegurar esta veneración. Esto significa que los Universitarios católicos, en vuestra revista, no haréis alardes vanos de vuestro catolicismo, no lo rebajaréis a provocaciones inútiles ni declamaciones; pero que asimismo no vacilaréis jamás en proclamarlo y ostentarlo cuando lo requieran el honor o la defensa de al de y de la moral católicas. La bandera se iza en las fachadas y es paseada por las calles en los días de festividades cívicas, en que se exterioriza el patriotismo que, en la vida diaria,

late tranquilo y oculto en los corazones, y también en los días de peligro nacional, cuando el horizonte de las fronteras negrea nube amenazadora. Florará gallarda vuestra bandera católica siempre que la religión deba salir a la calle y hacerse sentir como fuerza vital ante la nación, y también cada vez que vuestras convicciones de católicos, vuestra fe, tesoro de inmortalidad, fueren agredidas, o escarnecidas, o públicamente retadas.

Fuera de estos casos, lo que os compete es la actitud mesurada y serena de quien se siente en posesión de la verdad, y la goza, y la vive. Ocultar vuestra fe, disimularla, avergonzarse de ella, jamás; no podéis ser capaces de esa cobardía. Atemperarla, atenuarla, acomodarla, jamás tampoco: atenuaciones y acomodados, connivencias y disfraces, son tácticas deprimentes y principio de derrota.

Los fuertes son los que ni alardean ni vacilan, ni provocan ni se dejan arrollar. Y vosotros debéis y queréis ser fuertes.

Que esta actitud se traduzca en vuestra revista, que rome en ella

consistencia, que por medio de ella trascienda; y habréis empezado a dar muestras de lo que va realizando la UNIVERSIDAD CATÓLICA en vosotros, para consuelo, aliento y esperanza de las fuerzas católicas en Ecuador.

AURELIO ESPINOSA PÓLIT, S.J.

La educación pertenece de un modo supereminente a la Iglesia por dos títulos de orden sobrenatural, exclusivamente conferidos a ella por el mismo Dios, y por esto absolutamente superiores a cualquier otro título de orden natural. «Id, pues, enseñad a todas las gentes»; y no hay poder terreno que pueda legítimamente obstaculizar o impedir esta misión universal. Por esta razón [la Iglesia] ha creado y fomentado en todos los siglos, para el bien de los fieles, una ingente multitud de escuelas e instituciones en todos los ramos del saber: los monasterios, los conventos, las Iglesias, las colegiadas, los cabildos catedralicios y no catedralicios. A todo lo cual hay que añadir las universidades esparcidas por todos los países, y siempre por iniciativa y bajo la vigilancia de la Santa Sede y de la Iglesia. Porque, si se han podido salvar tantos tesoros de cultura, civilización y de literatura, esto se debe a la labor de la Iglesia, que aun en los tiempos más remotos y bárbaros supo hacer brillar una luz tan esplendorosa.

PIUS PP. XI

ENCÍCLICA DIVINI ILLIUS MAGISTRI

P R E F A C I O

Ruptura es un legado histórico que sigue escribiéndose año tras año en cada nueva edición. Ruptura es más que una revista, es la materialización de la excelencia académica, un espacio que destaca los mejores artículos, innovadores y representantes de una nueva generación de autores.

Ruptura, periodizadora de la historia del Ecuador, nos cuenta la historia de nuestro país a través de la mirada y las palabras de los estudiantes de nuestra gloriosa facultad. Reuniendo en sus páginas las ideas, pensamientos y criterios característicos de cada época, donde se plasman problemáticas de actualidad y cuestiones jurídicas relevantes.

Ruptura es una revista única en su clase; creada por y para estudiantes. Ruptura es la incandescente fragua de una nueva generación de escritores. Todos, como estudiantes de la Facultad de Jurisprudencia, somos parte de este legado histórico y tenemos la oportunidad de ser parte de esta **ruptura** con el desorden legalizado que nos rodea.

Ruptura fue la casa y por siempre va a ser el archivo de los primeros artículos de futuros presidentes, ministros, políticos y grandes figuras académicas. Ruptura es una historia de la cual todos podemos ser parte; y con este fin, el Comité Editorial cumple año tras año con el privilegio de ayudar a la publicación de un nuevo ejemplar, siguiendo los ideales de esa primera edición de 1949.

Este año, en el aniversario 75 de la primera revista jurídica privada del país, es imperativo que como estudiantes católicos recordemos que nuestro estudio e investigación deben contribuir a las consignas fundadoras de la revista, la libertad, igualdad y fraternidad. Debemos recordar que, si existió y existe una Ruptura, esta es para generar un espacio donde podamos romper con todo aquello que pueda instrumentalizarnos.

Para nosotros Ruptura fue y siempre va a ser un espacio de aprendizaje, donde todos tenemos una voz; donde pudimos dar nuestros primeros pasos en el mundo académico; donde se nos dio la oportunidad de aprender y practicar hasta ser los mejores. Ruptura fue nuestra escuela, un ejemplo de que la dedicación, el esfuerzo y el trabajo se sobreponen al oportunismo.

Ruptura es el reflejo de la labor del Comité Editorial, de los revisores externos, escritores y, sobre todo, de nuestros queridos lectores. Es el cúmulo de todos estos elementos los que materializan este espacio: una revista donde el cuestionarse todo represente una oportunidad de cambio, un espacio para ser escuchados y compartir nuestras críticas, opiniones y más que nada nuestros ideales.

Ruptura es un sueño que construimos con cada paso que damos, con el mismo amor, cariño y dedicación que hace 75 años lograron los autores de la primera edición. Cada publicación, artículo y proyecto surgen con el propósito de transmitir el cariño a la revista, para que perdure en el tiempo y siga siendo un referente de excelencia para las futuras generaciones.

Gracias a nuestros compañeros, amigos, docentes y a todas las personas que conocimos en el camino, por guiarnos y aprender

con nosotros. Gracias por su dedicación y por hacer de Ruptura un sueño posible. Gracias por todas las noches de trabajo. Gracias porque el día de hoy lo logramos, ganamos, tenemos una edición más en nuestras manos.

Y a ti, querido lector, atrévete a enviar tu artículo y forma parte de esta historia ¡Ruptura te espera! Contribuye con tu opinión y rompe con el desorden legalizado. Que el legado de Ruptura continúe por muchos años más, hasta que nosotros cómo generación 75 seamos un recuerdo lejano en la magna historia de la revista jurídica Ruptura.

Con cariño,
Daniel Franco y Verónica Terán

